

ROL DEL DOCENTE INVESTIGADOR EN SU QUEHACER PEDAGÓGICO

Ensayo

**Autora:**

Jenniffer C. Nieto R.

Geografía –Historia

Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

Barquisimeto – Edo. Lara - Venezuela

Diplomado en Actualización en Educación y Pedagogía de los

Problemas Conductuales y de Aprendizaje en Niños y Adolescentes

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” Decanato de

Ciencias de la Salud (UCLA) Barquisimeto – Edo. Lara - Venezuela

Maestría en Ciencias de la Educación

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR).

Núcleo Barquisimeto – Edo. Lara - Venezuela

Doctorado en Educación

Programa Interinstitucional de Educación (PIDE)

(UPEL-IPB) (UCLA) (UNEXPO)

(en curso)

Email: jenni_acdc@hotmail.com

RESUMEN

La educación como proceso social, humano, reflexivo e integral en distintas áreas emocionales, corporales, espirituales e intelectuales del estudiante involucran aspectos conceptual (saber), procedimental (hacer), actitudinal (ser) y participación (convivir), analógicamente, el papel que cumplimos como docentes mediadores en la enseñanza y aprendizaje nos conlleva a ejercer múltiple roles dentro del contexto educativo venezolano, en él se hallan implícitas diversas actividades como planificar, evaluar, orientar e investigar entre otras, y es precisamente, esta última función que exige que los docentes en la actualidad nos apropiemos de un conjunto de competencias evidenciadas en habilidades y destrezas enfocadas al saber investigar. La ley Orgánica de Educación (2009) y el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) emanados por el Ministerio Popular para la Educación plantean que el docente debe ser un agente líder y promotor de la investigación científica como proceso fundamental para educar. Por ello, es vital que consideremos los ambientes de aprendizaje como un ámbito donde emergen un sinnúmero de experiencias que afloran desde nuestras vivencias cotidianas caracterizadas por ser relaciones dinámicas, complejas e interpersonales entre los protagonistas que hacemos vida en las instituciones educativas. De allí, que el quehacer pedagógico como acción social construido permanentemente e impregnado de percepciones individuales dignas de ser estudiadas, conocidas, comprendidas e interpretadas, este panorama nos permite acercarnos a lo cotidiano para develar la realidad desde las propias voces de los actores sociales. Por último, la trascendental función de las universidades venezolanas como espacio para la formación en investigación y desarrollo científico, enraizados en la consolidación de ejes paradigmáticos, epistemológico y metodológico elementos que nos permiten consolidar nuestra capacidad heurística para desarrollar la ciencia del descubrimiento basado en un pensamiento, crítico, creativo e innovador, con la intencionalidad de apropiarnos de problemáticas evidenciadas en los ambientes educativos y brindar posibles soluciones a estos problemas.

Palabras clave: docente investigador, quehacer pedagógico

EDUCATIONAL RESEARCHER ROLE IN THEIR PEDAGOGICAL TASK

ABSTRACT

Education as a social, human, thoughtful and comprehensive process in different emotional, physical, spiritual and intellectual areas of the student involves conceptual aspects (knowledge), procedural (do), attitudinal (be) and participation (live), by analogy, the role that we fulfill as mediators teachers in teaching and learning involved to practice multiple roles within the Venezuelan Educational context, there are various activities implicit with it such as planning, evaluating, guiding and investigate among others, and it is precisely this last function that requires current teachers appropriate of a set of evidential skills in abilities and skills focused in knowing research. The Organic Law of Education (2009) and the Curriculum Design of Bolivarian Education System (2007) emanated by the People's Ministry for Education suggest that teacher must be a leader and promoter of scientific research as a fundamental process to educate. Therefore, it is vital that we consider learning environments as an area where countless experiences emerge from our daily experiences characterized by being dynamic, complex and interpersonal relationships between the characters that make life in educational institutions. Hence, the pedagogical task as social action permanently constructed and imbued with individual perceptions worthy of being studied, known, understood and interpreted, this scenario allows us to approach everyday life to reveal the reality from the own voices of social actors. Finally, the transcendental function of Venezuelan universities as a space for training in scientific and development research, rooted in the consolidation of paradigmatic, epistemological and methodological axes that allow us to consolidate our heuristic ability to develop the science of discovery based on a thought, critical, creative and innovative, with the intention to appropriate evident problems in educational environments and provide possible solutions to these problems.

Keywords: teaching researcher, pedagogical task

INTRODUCCIÓN

El papel que jugamos los docentes en la actualidad está enfocado a incentivar las potencialidades de los estudiantes a la toma de conciencia crítica, creativa e independiente en correspondencia con el entorno económico, político, social, cultural e ideológico que viven los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, a su vez, la función que ejercemos está orientada a mejorar la calidad del sistema educativo venezolano desde una visión constructiva y reflexiva. Desde allí, que nuestro accionar está guiado hacia la formación de seres humanos capacitados para enfrentar la incertidumbre presente en las sociedades actuales.

Por lo tanto, para llevar a cabo la actividad investigativa debemos considerar las vivencias y experiencias del colectivo al incorporar una concepción global del mundo subjetivo donde nos devolvemos, por consiguiente, los docentes investigadores como sujetos participativos del quehacer educativo estamos encauzados a emprender una labor que enfatice la sistematización de experiencias en el ámbito escolar, ya que, nuestra profesión está matizada por permanentes e infinitas relaciones con seres humanos colmados de vivencias dignas de ser estudiadas, comprendidas e internalizadas.

Desde esta óptica, la formación del docente en investigación se inicia, desarrolla y consolida en el espacio universitario, en él asumimos una serie de competencias generales y específicas propias de la investigación científica, que posteriormente, es evidenciada en el quehacer pedagógico caracterizado por ser un ambiente heterogéneo de pensamientos, emociones e interpretaciones. Es entonces, que el rol del docente investigador emana saberes, haceres y sentires desde nuestra actividad profesional donde reflejamos el dominio de conocimientos, actitudes, aptitudes, fuentes de motivación y rasgos de personalidad que involucran capacidades cognitivas, concepto de sí mismo, reflexividad y valorización de la acción pedagógica. Al respecto Mujica (2012), plantea lo siguiente:

La investigación, es la base de la enseñanza, pues la educación como práctica social imprescindible, precisa de un proceso de investigación constante y que el conocimiento sea generado y compartido mediante la formación de su protagonista activos. De allí que la investigación se asuma como una competencia en el saber, en el hacer y en el decir docente y como expresión de una visión ontológica sobre la realidad donde genera su praxis pedagógica (...) el rol del docente investigador conlleva a la innovación en la construcción de su praxis pedagógica. Esta última se concibe en un escenario cuya dinámica interactiva entre los actores conforman un abanico de elementos concatenados en la construcción de un conocimiento educativo reflexivo sobre el propio hacer docente. (p.73)

En atención a lo expuesto, el quehacer del docente investigador nos revela un mundo de posibilidades enraizadas desde un panorama ontológico complejo, reflexivo, relativo y subjetivo al preguntarnos ¿Cómo es la realidad que en vivimos?, ¿Cuál es su esencia?, ¿Qué podemos conocer de ella? estas interrogantes exponen una visión comprensiva e interpretativa del ámbito educativo, al considerar un contexto heterogéneo y multidimensional. Aunado a ello, la relación sostenida dentro de este ambiente nos presenta una particularidad dialógica, constructiva e ideográfica alimentada por la permanente interrelación de pensamientos, percepciones e ideas entre los diversos individuos que hacemos vida en una institución escolar, por consiguiente, los profesionales de la docencia no podemos considerarnos un sujeto absoluto, neutral e independiente de este contexto, puesto que, no existe un conocimiento objetivo sino que es construido en la cotidianidad en mutua interrelación.

En así que, en el accionar docente desarrollamos y consolidamos habilidades investigativas que nos conllevan a reflexionar la manera de cómo debemos abordar las

diferentes inquietudes que nos invaden en la actualidad, asimismo, estas habilidades están inmersas en un conjunto de competencias propias de la indagación científica sustentadas en la forma de cómo vemos el mundo y a los sujetos que hacen vida dentro de él, además, de vivenciar qué valores están implícitos en el ambiente social y qué papel juegan en el proceso científico. Sin duda, el rol que ejercemos consiste en proponer posibles soluciones a problemas existentes en la dinámica escolar basada en conocer los significados, interpretar y comprender los significantes, con la finalidad de generar un constructo teórico de conocimiento emergidos durante el proceso de investigación.

DESARROLLO

La palabra *rol* es un término que proviene del inglés *role*, que a su vez, deriva del francés *rôle*, el concepto está vinculado a la función o papel que cumple alguien en un contexto específico, asimismo, el diccionario de la Lengua Española RAE (2016) compila diferentes acepciones de este vocablo lo cual lo define como papel o función que alguien o algo desempeña. Por su parte, Cardona Andújar (2013) expresa que la palabra función etimológicamente procede del latín *functio-onis* que suele hacer alusión a una actividad, acción o tarea ejercida o desarrollada en un empleo, así como una facultad, profesión u oficio.

Ante este planteamiento, es evidente que los términos rol, papel y función la podemos emplear como sinónimo al referirnos a la acción docente, sin embargo, el quehacer del maestro va más allá de ser una labor simplista, sencilla y burda, por el contrario, en ella se concentran una multiplicidad de actividades complejas en diversos roles propios de esta profesión como: planificador, evaluador, motivador, mediador, orientador e investigador, estos roles son construidos en la cotidianidad en contacto directo con

esa realidad vivida donde se develan las experiencias educativas en interrelación con los demás.

Es por ello, que para cumplir cada uno de estos roles en la actualidad los docentes debemos desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que nos permitan conocer, comprender e interpretar la realidad socio-educativa con la finalidad de ejercer el rol de investigadores desde el escenario escolar, al abordar diversas situaciones problematizadoras de manera pertinente, aportando posibles soluciones a este contexto. Específicamente, en este rol fusionan elementos implícitos en cuatro (4) saberes fundamentales: los conceptuales o cognitivos, procedimentales o técnicos, actitudinales o metacognitivos y participativos o convivencia; estos saberes se consolidan, a su vez, en tres (3) aspectos integradores: teórico, prácticos y rasgos personales, por consiguiente, existe una estrecha relación entre el rol y competencia, ya que, para ser competente en una profesión es necesario poseer saberes propios de dicha labor.

Efectivamente, para desarrollar esta función debemos poseer ciertas competencias que nos permita ejecutar pertinentemente nuestro trabajo, Beneitone, Esquetini, González, Marty, Siufi y Wagenaar (2004-2007) en el Proyecto Tuning plantean que las competencias son “un conjunto de capacidades desarrolladas a través del proceso que orientan a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones, por los cuales proyecta su capacidad para resolver un problema dentro de un contexto específico y cambiante.” (p.36). En base a este Proyecto, en el ámbito educativo se conjugan las competencias cognitivas (saber), psicomotoras (hacer) y afectivas (convivir), las cuales se evidencian en la capacidad de: aplicar conocimientos en la práctica, actuar en situaciones nuevas, trabajar en equipo, tomar decisiones, actualizarse permanentemente, crítica, creativa, asimismo, analizar y procesar información procedente de fuentes diversas con compromiso ético.

Para lograr afianzar el rol de docente investigador Muñoz, Quintero, y Munevar (2005), plantean que es vital propiciar en las universidades un ambiente de aprendizaje capaz de desarrollar en los docentes un quehacer investigativo orientado a interpretar, argumentar, preguntar, proponer y escribir a partir de las experiencias pedagógicas de educadores en proceso de formación. A su vez, fortalecer habilidades para aplicar conceptos básicos, métodos y técnicas de la investigación educativa en situaciones cotidianas de la vida escolar, ubicándolos en un paradigma epistemológico determinado. Este autor considera que las siguientes competencias deben ser alcanzadas por el docente para cumplir adecuadamente el rol de investigador:

- Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica del docente en proceso de formación.
- Observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar, describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problemáticas propias del ambiente escolar.
- Argumentar sobre las relaciones que se establecen dentro de la cultura escolar y las alternativas que se brindan a los problemas investigativos detectados.
- Perfeccionar la práctica de la escritura, redactando notas de campo, sintetizando datos, textos e información en general y sistematizando informes de investigación acerca de un problema identificado en el aula o en la escuela.

Analógicamente Aldpe (2008), señala que el docente con saber investigativo debe poseer las siguientes competencias con la finalidad de plantear posibles soluciones a problemas evidenciados en sus ambientes escolares:

- Conocer las políticas en materia de investigación educativa establecidas por el Estado.
- Analizar las diferentes teorías y enfoques del conocimiento científico a fin de utilizarlo en la investigación social, especialmente en la educativa.
- Utilizar metodologías de investigación propias de las

ciencias naturales y sociales especialmente en la educación.

- Estimular en los estudiantes la utilización de la investigación como vía para llegar al conocimiento.
- Utilizar la investigación en la solución de problemas inmediatos de su realidad educativa. A su vez elaborar y ejecutar proyectos de investigación vinculados a problemas concretos dentro de su quehacer educativo para mejorar la calidad del aprendizaje.
- Utilizar los resultados de la investigación como base para reformular procedimientos, enriquecer metodologías, técnicas de enseñanza y de evaluación para promover el aprendizaje.
- Ensayar estrategias de aprendizaje como hipótesis para mejorar la calidad en el procesamiento, análisis, interpretación y presentación de información sobre situaciones educativas concretas.
- Participar en estudios diagnósticos sobre problemas socio educativos que le permitan formular alternativas de solución.
- Analizar diferentes teorías y enfoques de la investigación científica para emplearlos en los proyectos de investigación que diseñe y ejecute la institución educativa en la cual labora.

Sobre la base de este criterio, el artículo 15 de los Fines de la Educación del Capítulo I de la Ley Orgánica de Educación (2009) plantea que la educación tiene como fin desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo liberador en participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria. Además, formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

En esta misma línea de pensamiento, el Ministerio para el Poder Popular para la Educación. (2007) en su Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano sostiene que el docente debe ser un modelo de liderazgo, impregnado de sólidos valores de identidad venezolana, guiar y orientar la educación de los estudiantes. Asumir como categoría la originalidad y creatividad al trascender en el ahora para la independencia crítica y toma de conciencia en el plano de las relaciones con otros seres humanos y con el mundo. Propiciar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) a su vez, promover la investigación como proceso fundamental en la enseñanza y aprendizaje.

Resulta oportuno, resaltar que estas funciones los docentes lo llevamos a cabo desde el quehacer pedagógico entiendo como una acción que realizamos los docentes en nuestras actividades profesionales cotidianas basado en un modelo pedagógico específico; este espacio dinámico le permite innovar, profundizar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje unida a la realidad del ambiente escolar, esto hace posible una producción de conocimientos a partir del abordaje de esas realidades vividas por los sujetos que intervienen en ella. Vidal (2009) afirma que en el quehacer pedagógico intervienen muchos elementos complejos y difíciles de identificar, describir y analizar, pues forman parte de un conjunto de construcciones que los individuos han elaborado con el paso del tiempo y a partir de sus propias experiencias.

Por ello, en el quehacer pedagógico es una fuente de indagación, comprensión e interpretación del contexto educativo, ya que, nos permite conocer un mundo infinito de posibilidades para ejercer la investigativa científica, al mismo tiempo que, consolidamos en los jóvenes sus capacidades, necesidades, motivaciones, expectativas e intereses para lograr que se apropien de conocimientos con autonomía, criticidad, responsabilidad y creatividad.

Por tal motivo, en nuestra actuación profesional desempeñamos diferentes roles como facilitadores,

orientadores, promotores social e investigadores. El rol de docentes como facilitadores del aprendizaje, exige una amplia formación personal y profesional, reconociendo que el aprendizaje es exploración, creatividad y una actividad que nos exige respuestas ante nuevas situaciones. Como investigadores debemos poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que nos permitan atender al educando como persona; tomando en cuenta sus características, necesidades e intereses y promover en los estudiantes relaciones interpersonales adecuadas.

CONCLUSIÓN

Hoy en día, es vital la formación de un profesional de la docencia enrumbo a la investigación científica al tener como norte, brindar posibles soluciones a problemas evidenciados en nuestro ámbito laboral donde la curiosidad sea el engatillador de esa necesidad recurrente de saber, averiguar o conocer lo que nos rodea, y no permitimos que el desinterés e indiferencia nos invadan el quehacer pedagógico que realizamos diariamente. Que esta actividad sea parte del conglomerado del hacer de los docentes como planificadores, evaluadores, orientadores entre otras, donde cada jornada de trabajo sea una oportunidad latente de ampliar el conocimiento científico sobre las diversas temática que pudiesen germinar y a raíz de allí emanar un sinnúmero de hallazgos dignos de ser reconcomidos, comprendidos e interpretados.

Martínez (2005), afirma que la investigación desde la acción pedagógica surge de la curiosidad, desde el momento que nos hacemos preguntas sobre cómo funcionan las cosas, cuáles son las percepciones que poseen las personas ante una situación o fenómeno, cuál es el papel que juegan las instituciones educativas en la actualidad, cuáles son las consecuencias de nuestra acción docente en los estudiantes cómo podemos innovarla o mejorarla desde nuestro quehacer diario. Es por ello, que desde ese ejercicio pedagógico es donde los docentes en formación se nos posibilita la

aplicación de teorías, métodos y técnicas mediante la realización de las actividades teórico-prácticas y metodológicas relacionadas a las funciones de la docencia, por ello, es fundamental un maestro protagónico que ejerza docencia con liderazgo, profesionalismo e idoneidad, que sea capaz de tomar decisiones acertadas basadas en la realidad social, comunitaria y educativa en las que se encuentra inmerso.

De igual manera, Lindo (2005), señala que el docente investigador participativo es un sujeto colectivo, un nuevo actor institucional, socialmente diferente con competencias profesionales, ciudadanas, personales y de identidad cultural. Además, se caracteriza por ser un individuo pluridimensional por cuanto ejercita e incrementa las dimensiones fundamentales del ser humano tales como los procesos cognitivos perceptivos, racionales e imaginación, los procesos de lenguaje, los emotivos, de sentimientos superiores morales, estéticos e intelectuales, las prácticas sociales de trabajo de dirección y ejecución, los de trabajo manual e intelectual, lo socializante como trabajo de equipo y los biofísicos: salud y crecimiento.

En base a los planteamientos de la autora, para llevar a cabo un rol como auténticos investigadores en nuestro quehacer pedagógico debemos:

- a) Ser individuos curiosos en los ambientes escolares y evadir posturas desinteresadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje que nos permita describir, interpretar, explicar y valorar los actos pedagógicos que coadyuvan a superar a mejorar la calidad de la educación.
- b) Ser un docente que desarrolle la capacidad y habilidad de producir conocimientos no sólo retrospectivos sino prospectivos sobre el conjunto de la vida cotidiana en los centros educativos.
- c) Elaborar proyectos académicos investigativos vivenciales, participativos interdisciplinarios al tomar

en cuenta el entorno en que se encuentra y el momento histórico en que vive.

- d) Recuperar la historia cultural de la comunidad y gestar en los estudiantes una conciencia colectiva sobre ella, articulada a la identidad de la región y al resto del país; estableciendo cómo ayudar al estudiante para que construya sus valores, su identidad cultural regional y nacional.
- d) Orientar a los demás docentes para que se proyecten conscientemente en la dinámica de su comunidad, de la región y el país, con la finalidad de gestar una nueva sociedad; enfocados hacia el rescate de la identidad cultural, el desarrollo social y la soberanía nacional desde la perspectiva de la integración Latinoamericana.
- e) Contribuir, a través de la actividad educativa en la formación de un hombre y una mujer con una práctica cultural de paz, de resolución civilizada de los conflictos, de tolerancia, respeto a las diferencias de género y de democracia participativa.
- f) Trabajar en conjunto con docentes investigadores participativos en la construcción de una comunidad científica que sea pertinente en la región; que trabaje un plan de investigación pedagógica; con la perspectiva de sentar las bases y lazos con otros colectivos. Así mismo, perfilar la construcción de un nuevo marco epistémico o paradigma pedagógico, que sirva de guía para profundizar en la producción de conocimientos sobre la vida cotidiana de los centros educativos. Con base en esta caracterización, el docente investigador participativo no es concebido como un sujeto individual sino colectivo e histórico social.

Finalmente, es indispensable promover la formación de los docentes en la investigación científica desde los centros universitarios, en ellos se cimientan las bases paradigmáticas, epistémicas y metodológicas que brindarán

un panorama que permita a los docentes producir conocimiento desde su quehacer pedagógico, emplearlo en pro de la educación venezolana en todos subsistemas y modalidades puesto que, el más valioso impacto que puede arrojar la investigación científica en educación es el de educar a sus propios actores con la finalidad de generar nuevas formas de pensar, sentir y actuar, esto hace que sea una labor ineludible con una condición básica para formar a los estudiantes en el ambiente de la investigación y el desarrollo científico en el país.

REFERENCIAS

- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty, M., Siufi, G. y Wagenaar, R. (2004-2007) *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Informe Final del Proyecto Tuning América Latina. [Libro en línea] Disponible; http://tuning.unideusto.org/tuningal/index._ [Consulta: 2016, Agosto 05]
- Cardona Andújar, J. (2013). *Epistemología del saber docente* [Libro en línea] Madrid. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Disponible; <https://books.google.co.ve/books> [Consulta: 2016, Agosto 14]
- Diccionario de la Lengua Española RAE*. (2016). Disponible en: <http://www.rae.es/> [Consulta: 2016, Agosto 09]
- Ley Orgánica de Educación (2009)*. [Documento en línea]. Disponible: http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Venezuela/Venezuela_Ley_Organica_Educacion.pdf [Consulta: 2016, Agosto 12]
- Lindo, M. (2005). *Modelo pedagógico investigativo vivencial interciencia y participativo*. Grupo de investigación de pedagogía constructivista de la transformación. Colombia: Grinpectra.
- Martínez, R. (2005). *La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación de centros educativos*. Madrid. España: Ministerio de Educación y Ciencias. CIDE
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas. Venezuela: CENAMEC.
- Mujica, L. (2012). *La actividad investigativa y el rol del docente en la voz de un investigador*. Revista Educare. Universidad Experimental Pedagógica Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa. Venezuela [Revista en línea] Disponible: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/821/271> [Consulta: 2016, Agosto 02]
- Muñoz, J., Quintero, J. y Munevar, R. (2005). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Bogotá. Colombia: Aula Abierta.
- Vidal, J. (2009). *Relación entre el quehacer docente y el perfil de egreso basado en competencias de la carrera pedagogía básica*. Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC). Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional. Chile [Revista en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo> [Consulta: 2016, Agosto 22]